

## Best Lawyers distingue con catorce menciones a diez abogados de Bufete Escura

*Best Lawyers ha distinguido con catorce menciones a diez abogados de Bufete Escura en las áreas de Mercantil, Fiscal, Procesal, Banca y Finanzas y Derecho Inmobiliario*

Bufete Escura, despacho de abogados y economistas fundado en 1905 en Barcelona, ha recibido el reconocimiento de Best Lawyers, uno de los rankings internacionales de mayor prestigio. La guía jurídica de referencia en Estados Unidos reconoce en su edición de 2016 a un total de diez abogados de Bufete Escura por su actividad en distintas áreas del Derecho.

El socio director de Bufete Escura, Fernando Escura, ha sido reconocido en las áreas de mercantil, fiscal e inmobiliario. En el ámbito de derecho mercantil, Best Lawyers ha distinguido a un total de cinco abogados más de Bufete Escura: Ana Escura, Enzo Colarossi, Antonio Escura, María Lobón y María José Esteban, quién también ha recibido una mención en el ámbito de la banca y las finanzas. Por su parte, Josep Maria Barcelona ha sido reconocido en protección de datos; Pedro Genové en litigios y arbitraje; y Carlos Zarco en concursal y reestructuración.

Esta distinción se suma a los reconocimientos recibidos en Bufete Escura por parte de otras dos guías internacionales de gran prestigio como son Chambers y Legal 500.